



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 26 – ENERO 2010

“EDUCACIÓN SEXUAL EN LAS AULAS”

AUTORÍA ZOHARA ARAGÓN LÓPEZ
TEMÁTICA EDUCACIÓN SEXUAL Y PARA LA SALUD
ETAPA ESO

Resumen

La Educación Sexual es hoy una demanda social, basada en el derecho de los niños/as y adolescentes, a tener información sobre esta materia. Esta debe ser rigurosa, objetiva y completa a nivel biológico, psíquico y social, entendiendo la sexualidad como comunicación humana y como fuente de salud, placer y afectividad.

Palabras clave

Sexualidad, Desigualdad sexual, Métodos anticonceptivos, Enfermedades de transmisión sexual, Identidad sexual.

1. INTRODUCCIÓN

La construcción del aprendizaje sexual de nuestros alumnos, implica el conocimiento de nosotros mismos (desarrollo sexual, identidad juvenil de género, esquema corporal, anatomía y ciclo menstrual), de las relaciones interpersonales (afectividad, amor, ciclo de respuesta sexual, preferencia sexual, agresión verbal, física y sexual), así como el conocimiento de las instrucciones sociales (sexualidad y cultura, la construcción de las diferencias de género y la diversidad de las organizaciones sociales relacionadas con la sexualidad).

Potenciar el conocimiento sexual implica su evolución, pero no necesariamente la construcción completa y definitiva de un concepto o noción. En este sentido, las fuentes de información que se utilicen deben evitar la ideologización de los contenidos, entendido esto como la imposición de la perspectiva del profesorado. De lo contrario, sustituimos los supuestos previos del alumnado por otros.

Por otra parte, debemos tener claro que no es posible esperar que determinados contenidos puedan ser contruidos espontáneamente por nuestros alumnos/as sin el aporte de información exterior, que en cuyo caso, es muy importante la función del profesor o profesora. Ello no implica una idea acumulativa de la información, sino la posibilidad de ser incorporada por el alumnado, para lo cual debe reestructurar su sistema explicativo de la sexualidad y el género.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 26 – ENERO 2010

En el presente artículo se reflejará aquellos aspectos referentes a la sexualidad, pero en el ámbito que más interesa a los adolescentes de hoy día, como son los métodos anticonceptivos, las enfermedades de transmisión sexual, la sexualidad en diferentes culturas, curiosidades sexuales, el sexismo, etc.

2. ¿QUÉ ES LA SEXUALIDAD?

La sexualidad nos acompaña desde el nacimiento y tiene un papel esencial en el proceso del desarrollo de las personas, y por tanto, es fundamental en la educación de nuestros alumnos, tanto en la infancia como en su etapa de adolescente.

En 1975 la Organización Mundial de la Salud (O.M.S), definió la sexualidad de las personas como “una energía que nos impulsa a buscar afecto, contacto, placer, ternura e intimidad. La sexualidad influye en nuestros pensamientos, sentimientos, acciones e interacciones y, por tanto está relacionada con nuestra salud física y mental”.

Por mi parte, la sexualidad es algo que todos conocemos y sentimos, es algo vivo que está presente en nuestras vidas y regula nuestras relaciones afectivas hacia los demás. Pero a menudo tenemos ideas confusas e incorporamos clichés que pueden hacernos daño tanto a nosotros como a los demás. Por ello, conviene que nos detengamos a reflexionar sobre el significado de esta palabra y qué relación define con otras palabras, como es la reproducción, el sexo, el amor, el afecto, etc.

3. EDUCACIÓN SEXUAL

Para poder hablar sobre la Educación Sexual, es preciso hacer mención a la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo, que representa el marco legal en el que se inscriben las nuevas orientaciones para este tipo de educación en los centros educativos. La introducción de las nuevas áreas curriculares transversales nos permitirá incorporar de forma normalizada los contenidos referidos a educación sexual, tal como se expresa en el Decreto 106/92 de 9 de Junio de Enseñanzas en la Educación Secundaria Obligatoria.

Una vez destacado el marco legal, comenzaré diciendo que la sexualidad es una parte más de la vida de las personas, y vivirla como algo sano y normalizado favorece el desarrollo tanto afectivo como físico del ser humano.

Dentro de la Educación Sexual, existen muchas ideas preconcebidas y mitos acerca de la sexualidad en los jóvenes, falsas creencias que conviene desmontar para dar un paso más adelante en el reconocimiento de estas necesidades y ámbitos de desarrollo personal entre los hombres y mujeres. De ahí que se considere como uno de los temas transversales para que a los alumnos, les llegue una información correcta desde los profesionales que la imparten.

Para facilitar el tratamiento de este tema, que para muchas personas resulta muy complejo, se pueden establecer algunas ideas de actuación que faciliten el afrontamiento de las situaciones que se generan de manera más habitual.

1. Falsas creencias:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO 2010

- Las personas con discapacidad no tienen deseos sexuales.
- Las dificultades físicas impiden la practica sexual
- Las personas con discapacidad no resultan atractivas sexualmente
- Es mejor no despertar el interés sexual en las personas con discapacidad porque son inocentes
- Realizar el coito es la actividad sexual más importante.

Ante esto, todos tenemos derecho a explorar y conocer nuestro cuerpo, a mantener relaciones sexuales de la manera que nos resulte más adecuada, a tener pareja si lo deseamos, a disfrutar de nuestra intimidad, a recibir información sobre ello si lo precisamos, etc.

2. Otro aspecto a considerar, es que la persona que comunique el tema de educación sexual, cultive las siguientes características:

- Reconozca y aprecie las cualidades de los seres humanos indistintamente de su identidad sexual.
- Comprenda los problemas y dudas comunes de los niños en relación a su sexualidad.
- Esté consciente de su propia identidad sexual, la acepte y viva de manera positiva y sana.
- Logre empatía con los niños y adolescentes.
- Posea conocimientos de desarrollo humano, desarrollo sexual, afectividad y anatomía y fisiología sexual.
- Utilice un lenguaje adecuado, preciso y sencillo.
- Colabore con los padres o representantes y con el resto del equipo docente.
- Estimular a los niños para que adquieran valores, sin imponer los propios.
- Sea sincero.

4. LA SEXUALIDAD Y CULTURA

Una de las características que nos distingue de las demás especies, es la de poder transmitir una cultura. Tal es así que en las otras eso es innato, mientras que en nuestra especie se adquiere por imitación del adulto. La cultura se entiende como el conjunto de saberes, habilidades, creencias y valores de un determinado grupo social. Dentro de esta se incluye la sexualidad de forma tal, que nuestro comportamiento sexual es una mezcla de atracción instintiva, sentimientos afectivos y, sobre todo, cultura. Por tanto, podemos estar seguros que nuestras creencias y comportamientos sexuales no son naturales, sino que están influidos por los patrones culturales dominantes del medio social en el que crecemos y al que tenemos que imitar. De ahí, la importancia de asegurar una educación afectivo-sexual desde la familia y la escuela, como un aprendizaje importante en la vida.

En la actualidad, nuestro modelo de sexualidad se ha venido imponiendo culturalmente a través de la educación de nuestros padres, las influencias de los amigos, de las películas, medios de comunicación, etc. y que nos hacen admitir como aceptables ciertos comportamientos sexuales y rechazables otros.

5. DIVERSIDAD E IGUALDAD

Un aspecto interesante a la hora de llevar a cabo este tema transversal, es hacer mención a la diversidad e igualdad de las personas. En este apartado haremos mención a lo que actualmente se está progresando, no solo a nivel ideológico, sino también a nivel legal, me refiero a la identidad sexual.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO 2010

Las ciencias humanas han encontrado que la realidad biológica y genital puede no coincidir con el sentimiento de reconocerse y auto-designarse como hombre o mujer. Es lo que conocemos como identidad sexual. La denominada Identidad Sexual es un concepto distinto al de Orientación Sexual u Orientación del Deseo, y se define como la tendencia a preferir una pareja romántica y sexual del mismo o diferente sexo. Se suele clasificar como Andrerastia: hacia los hombres, y Ginerastia: hacia las mujeres.

Otra clasificación es la Homosexualidad hacia personas del otro sexo y Bisexualidad, cuando se orienta a personas de ambos sexos. Al concepto, que abarca la vivencia del individuo que manifiesta una identidad sexual no acorde al sexo biológico, se le denomina Transexualidad.

La Identidad Sexual se define mucho más tempranamente. Varios autores la ubican a los 2 años aproximadamente, mientras que la Orientación del Deseo suele manifestarse en la adolescencia.

La diversidad de identidades sexuales y orientaciones, se ha empleado a lo largo de la historia para excluir y discriminar a las minorías que son diferentes de la mayoría dominante, por lo cual en las sociedades occidentales se han asociado los grupos más diversos para lograr la tolerancia y la igualdad de derecho. Dentro de esta diversidad de identidades sexuales y orientaciones del deseo, se plantea la equidad entre los géneros.

Y esta es la propuesta que han venido reivindicando las mujeres en la cultura occidental, en cuatro etapas: La Ilustración y la Revolución Francesa, en la que se luchaba por acabar con las desigualdades adjudicadas socialmente; el derecho al voto al principio de siglo XX; el Movimiento Feminista entre las décadas 60 y 70; y por último el gran movimiento de mujeres en la actualidad con diferentes prácticas y propuestas conceptuales en donde la gama va, desde quienes pugnan por la igualdad, hasta quienes aceptan diferencias entre hombres y mujeres, pero que tiene como objetivo la justicia en las relaciones entre estos.

6. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

- ¿Cómo elaborar y realizar un programa de Educación Sexual?

- a) Identificar problemas y necesidades. Se puede partir de encuestas, investigaciones previas y bibliografías, etc.
- b) Establecer prioridades. Se recomienda considerar las características culturales y sociales de los participantes.
- c) Definir los objetivos generales y específicos. La concreción de lo que pretendemos conseguir nos puede ser útil para guiar la intervención y esclarecer las formas de intervención.
- d) Identificar los recursos disponibles. Tener en cuenta el acceso a materiales informativos como películas, videos, folletos, carteles, libros y revistas.
- e) Actualizar la formación de los profesores en Educación Sexual. Este es un aspecto muy importante por la cantidad de mitos y falacias relacionadas a la sexualidad. Es adecuado que la formación se fundamente en datos veraces libres de prejuicios.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 26 – ENERO 2010

- f) Diseñar las actividades, seleccionar los contenidos y el sistema de evaluación. Plantear las actividades según el nivel educativo y evolutivo de las personas a las que se dirige. Siendo oportuno valorar las repercusiones en su familia, grupos de amigos, compañeros y escuela. Hacer corresponder los objetivos, actividades, recursos y evaluación.
- g) Elaborar el cronograma de actividades. Favorecer que las actividades coincidan con otras áreas de interés en distintas asignaturas.
- h) Divulgar el programa en la institución. Dar a conocer el programa al resto de profesores aunque no participen en él.
- i) Realizar las intervenciones. Tomar nota de las observaciones que realizamos durante la aplicación del programa, pues que ello nos permite ajustar las intervenciones previstas y enriquecer la evaluación.
- j) Evaluación final. Evaluar la estructura del programa, el proceso y los resultados.
- k) Valoración, modificación y diseño de nuevas intervenciones. Al evaluar de modo global las dificultades y los resultados, es posible proponer modificaciones concretas que optimicen el programa para nuevas aplicaciones.

- Orientaciones para Educadores

- a) No reducir la sexualidad a genitalidad, la sexualidad tiene múltiples formas de expresión.
- b) Utilizar un lenguaje adecuado sin negar las expresiones sociales y familiares.
- c) Realizar un trabajo previo de clarificación personal y trabajar los aspectos de la sexualidad que resulten conflictivos.
- d) Ser objetivo, enseñar a pensar respetando las opiniones.
- e) Fomentar el respeto por las diferencias.
- f) Participación igualitaria de los sexos.
- g) Diálogo como instrumento de aprendizaje y comunicación.
- h) Metodología activa y participativa.
- i) Fomentar el espíritu crítico mediante situaciones y casos concretos, considerando las consecuencias y riesgos.
- j) Educar en la confianza, estar abierto a tratar los temas individualmente si es necesario.
- k) Derecho a la intimidad. Que el docente tenga la libertad de exponer o no su vida privada.
- l) Juegos eróticos en el ambiente escolar. Diferenciar cuando se dan por curiosidad o necesidad de explorar y explorarse; y si la intervención del docente fuese necesaria actuar con delicadeza y naturalidad.

- Orientaciones para Padres. Estas se llevarían a cabo en las tutorías o reuniones con ellos.

- a) Errores comunes. Creer que los niños y jóvenes aprenden la sexualidad solos, no hacer delante de los niños ninguna expresión de afecto, suponer que la sexualidad comienza en la pubertad, pensar que los niños saben más que los adultos, igualar sexualidad a reproducción, creer que la educación sexual incita a la práctica sexual, suponer que los adolescentes sólo piensan en el sexo, asignar tareas específicas a las niñas y otras a los niños.
- b) Propuestas:
 - Favorecer un clima de confianza y seguridad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 26 – ENERO 2010

- Responder a las preguntas. No evitar respuestas, contestar lo que se pregunta en el momento que se pregunta, no adelantar respuestas sin que el niño/a haya preguntado, darlas sencilla y adecuadamente al momento evolutivo de la niña o niño que pregunta, emplear un vocabulario correcto, vincular las respuestas a sentimientos y afectos y las respuestas deben favorecer la asunción de responsabilidad del propio cuerpo y de las propias decisiones.
- Naturalidad y espontaneidad.
- Las madres pueden educar niños o niñas y los padres igual, es indistinto.

7. TEMAS A TRATAR EN LA EDUCACIÓN SEXUAL.

Es importante saber, a la hora de llevar a cabo un programa de educación sexual, cuales son las necesidades informativas que precisan los adolescentes de hoy día. Para ello, se podría llevar a cabo una encuesta, una “lluvia de ideas” o se echaría mano de bibliografías sobre este tema en cuestión. Todo ello para afrontar los intereses de nuestros alumnos con respecto a este tema.

Una vez realizado la indagación de las necesidades del alumnado, se ha podido comprobar que nuestros alumnos escasean de información respecto a los métodos anticonceptivos, y sobre las enfermedades de transmisión sexual. Para abordar dichas temáticas, podemos llevar a cabo dos tipos de intervenciones: una dirigida hacia los métodos anticonceptivos y otra hacia las ETS.

Se desarrollaría de la siguiente forma:

a) Métodos anticonceptivos.

Se empezaría con una charla teórica sobre los diferentes tipos de anticonceptivos, en primer lugar hablaríamos sobre los métodos naturales como:

- Método Ogino-Kaus o del calendario.
- Método Billing.
- Temperatura Basal.

Y en un segundo lugar, hablaríamos sobre los denominados métodos de barrera como son:

- Preservativo masculino.
- Preservativo femenino.

Ante esto, se comentaría que aunque son eficaces, no son tan seguros como los métodos anticonceptivos hormonales, pero estos son los únicos que protegen de las enfermedades de transmisión sexual (ETS) incluido el SIDA.

A continuación, se expondría los diferentes tipos de anticonceptivos que actualmente existen en el mercado:

- Anticoncepción Hormonal (píldora, parches hormonales, anillo vaginal, implante hormonal, DIU con hormonas)
- Métodos Quirúrgicos (ligaduras de trompas, vasectomía)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 26 – ENERO 2010

- Nuevos anticonceptivos. En la anticoncepción hormonal se utilizan dos tipos de esteroides de origen sintético: estrógeno y progestágeno solos o combinados. Su acción anticonceptiva la consiguen actuando en diferentes niveles. Ambos lo hacen en el eje hipotálamo-hipófisis-ovario, inhibiendo la producción de FSH y LH, por tanto impiden la ovulación. Además, los progestágenos también modifican el moco cervical, disminuyendo la motilidad de las trompas e inhiben la fase proliferativa del endometrio.
- En cuanto a la “píldora del día de después”, se daría una charla informativa sobre su buen uso.

Una vez realizada la parte teórica, daríamos comienzo a una parte práctica y donde a cada uno de los alumnos le daríamos folletos informativos sobre lo anteriormente explicado y poder debatir las dudas que tengan. Se proyectaría un video haciendo alusión a la teoría, donde se puede ver los diferentes métodos anticonceptivos, su uso, comercialización, etc.

Además se llevarían a clase algunos anticonceptivos, como preservativos, píldora, anillo vaginal, etc. para que ellos puedan verlo, cogerlo, y sepan así de su comercialización y eficacia. Por último, se haría un debate para consolidar toda la información recibida.

b) Enfermedades de transmisión sexual.

Igualmente con las ETS, se llevaría a cabo en primer orden una charla teórica con valor informativo. Comenzaríamos explicando que las enfermedades de transmisión sexual, antiguamente llamadas venéreas, son un conjunto de enfermedades que tienen en común el hecho de que su mecanismo de transmisión preferente es el contacto sexual genital. Esto ocurre cuando los órganos genitales de algún miembro de la pareja tienen ciertos gérmenes (bacterias, virus, protozoos) que son contagiosos. Es decir, pueden pasar de una persona a otra cuando ambas se ponen en contacto durante unas relaciones sexuales.

Entre las enfermedades más corrientes destaca la sífilis, que se distingue por la formación de una úlcera dura e indolora o chancro, de color rojo oscuro, que es visible en el hombre (en el pene) y en la mujer puede estar oculto (en el interior) y que ocasiona la inflamación de un ganglio en la ingle o bajo la mandíbula. Más adelante pueden aparecer otras lesiones en la piel e incluso la caída del pelo y pudiendo ser transmitido al feto y causarle la muerte. Más común es la gonorrea o gonococia, que se manifiesta en el hombre por dolor, escozor al orinar y aparición de pus por la uretra. En cambio, en la mujer pasa inadvertido pudiéndole causar esterilidad si esta no se trata. Otras enfermedades de transmisión sexual son: el herpes genital (aparecen vesículas que luego se rompen y dan lugar a úlceras, produciendo dolor y escozor al orinar), la verruga genital o condiloma (forma lesiones verrugosas en los genitales).

De particular importancia en la actualidad, son las enfermedades que se transmiten por la sangre, el semen o el flujo vaginal. Es el caso de la Hepatitis B (que produce enfermedades de difícil curación en el hígado) y el SIDA (o síndrome de inmunodeficiencia adquirida, enfermedad grave que deja sin defensas al organismo, hasta morir). En los comienzos de esta epidemia, se pudo advertir que la incidencia era mayor en los llamados grupos de riesgo: homosexuales y toxicómanos de jeringuilla. Una



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO 2010

vez descartada la población que recibía transfusiones, esta enfermedad se empezó a controlar. Sin embargo se pudo observar más tarde que la enfermedad afectaba también a las parejas heterosexuales, especialmente las menos estables. Por ello, hoy día se habla de prácticas de riesgo, pues los mecanismos de transmisión de estas enfermedades son bien conocidos y no hay que temer el contagio fuera de estas vías, por lo que no hay razón alguna para tratar a estos seres humanos como apestados, que además agudizaría innecesariamente su, ya de por sí, grave situación.

La única forma de evitar la posibilidad de infección de una enfermedad de transmisión sexual, es mantener una rigurosa higiene, especialmente cuando la relación es ocasional o algún miembro de la pareja haya tenido relaciones sexuales anteriormente y haya posibilidad de infección. El uso del preservativo, constituye no sólo una vía de anticoncepción de eficacia aceptable, sino que evita de posibles contagios. Por otra parte, no es sólo una vía de anticoncepción de eficacia pasable, sino que preserva de posibles contagios. Es muy importante la higiene personal, la observación sistemática de los órganos genitales y la revisión por un centro médico especializado, en cuanto se tenga la menor sospecha de infección.

Una vez terminado la parte teórica, se comenzaría con la práctica. Para ello reproduciríamos la película "Philadelphia" protagonizada por Tom Hanks y Antonio Banderas, donde se hace referencia a la enfermedad del SIDA. Una vez terminada la película, también se repartiría folletos informativos y se abriría un debate sobre dudas o cualquier tema que quiera comentar el alumno.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Barragón Medero, Fernando (1991). *La educación sexual. Guía teórica y práctica*.
- De Marinis, Diana, Colman, Ondina. (1995). *Educación sexual: orientaciones didácticas para la educación secundaria obligatoria*. Ed. Antonio Machado Libros.
- Farré JM (coord) (1998). *Enciclopedia de la sexualidad*. Barcelona. Océano.
- Ferrer, F. y otros /1992). *Cómo educar la sexualidad en la escuela*. Barcelona. Ed. CEAC.
- García Fernández, J.L. (1994). *Guía práctica de información sexual para el educador*. Pamplona. Medusex.
- López Sánchez, F. (1984). *Educación sexual en la adolescencia*. Salamanca ICE. Universidad de Salamanca.
- Spitz, C. (1994). *Cuestiones de adolescentes. (Todas las respuestas a las preguntas más directas)*. Madrid. Aguilar.
- Urruzola Zabalza, M.J. (1991). *¿Es posible coeducar en la actual escuela mixta?* Bilbao. Maite Canal.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Zohara Aragón López
- Centro, localidad, provincia: Vélez-Málaga (Málaga).
- E-mail: zoha07@hotmail.com.